

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Neuropsicología
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S7
Curso académico	2025/26
Docente coordinador	Dra. Alicia Villán Rodríguez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Neuropsicología tiene como objetivo principal acercar, al mundo de la educación, los principales procesos cognitivos implicados en el aprendizaje, siendo algunos de ellos: atención, percepción, memoria, etc.

Conociendo las bases anatómicas y su correspondencia conductual, entenderemos el funcionamiento habitual de los diversos procesos, así como las alteraciones más comunes y sus manifestaciones. Para finalizar, se abordarán los instrumentos más utilizados para evaluar las dificultades que se perciben, en relación a esos procesos, y así poder diseñar el abordaje de las mismas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT06. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

Competencias específicas:

- CE79. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características neuropsicológicas en todos sus contextos.
- CE80. Conocer los mecanismos neurales y la dinámica de la actividad bioeléctrica del sistema nervioso.
- CE81. Entender el entramado del sistema nervioso humano y su apoyo a los procesos de memoria, atención, emoción, lenguaje y demás procesos neuropsicológicos básicos relevantes en el ámbito de la educación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar los principios básicos de la neuropsicología y su aportación en el contexto educativo
- RA2. Analizar la organización del sistema nervioso y las teorías actuales del funcionamiento cerebral como forma de relacionar las capacidades cognitivas del alumno y su base cerebral.
- RA3. Examinar las habilidades neuropsicológicas del aprendizaje.
- RA4. Aproximarse al proceso de evaluación neuropsicológica, a baterías y pruebas específicas, así como aplicar métodos de psicología fisiológica en la misma.
- RA5. Relacionar el aprendizaje con distintas capacidades cognitivas (percepción-acción, atención, funciones ejecutivas, lenguaje, memoria, cognición social).
- RA6. Comprobar la relación del sistema nervioso y el sistema endocrino.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB5, CG2, CE79, CT02	RA1. Identificar los principios básicos de la neuropsicología y su aportación en el contexto educativo.

CB5, CG2, CT02, CE81	RA2. Analizar la organización del sistema nervioso y las teorías actuales del funcionamiento cerebral como forma de relacionar las capacidades cognitivas del alumno y su base cerebral.
CB5, CG2, CT02	RA3. Examinar las habilidades neuropsicológicas del aprendizaje.
CB3, CB4, CG3, CG11, CE80, CT05	RA4. Aproximarse al proceso de evaluación neuropsicológica, a baterías y pruebas específicas, así como aplicar métodos de psicología fisiológica en la misma.
CB3, CB4, CE81, CT06	RA5. Relacionar el aprendizaje con distintas capacidades cognitivas (percepción-acción, atención, funciones ejecutivas, lenguaje, memoria, cognición social).
CB4, CG3, CE80, CT05	RA6. Comprobar la relación del sistema nervioso y el sistema endocrino.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Introducción a la neuropsicología

- Neuropsicología: definición, objetivos y aplicaciones
- Neuropsicología: conceptos básicos
- Neuropsicología y su relación con la educación

Unidad 2. Organización anatomo-funcional del sistema nervioso y neuroendocrino

- Organización del Sistema Nervioso: aspectos generales
- Desarrollo del Sistema Nervioso: aspectos generales
- Organización anatómica y funcional del córtex cerebral
- Sistema Neuroendocrino. Relación entre el sistema nervioso y el sistema endocrino

Unidad 3. Habilidades neuropsicológicas en el aprendizaje: funcionalidad visual y lectura, integración auditiva, habilidades motrices, lateralización funciones cerebrales, habilidades lingüísticas y de memoria.

- Procesamiento neuropsicológico de la percepción y la acción
- Neuropsicología de las funciones ejecutivas
- Procesamiento de la comunicación y el lenguaje oral y lectoescritor

Unidad 4. Métodos de psicología fisiológica y evaluación neuropsicológica

- Procesamiento neuropsicológico de la memoria y el aprendizaje
- Tipos de memoria implicados en las tareas de aprendizaje
- Estrategias de memoria y aprendizaje basadas en la neuropsicología

Unidad 5. Emoción y cerebro social

- Procesamiento neuropsicológico de la emoción y la motivación
- Teoría de la mente y su función en el aprendizaje social
- Cerebro y autorregulación emocional

Unidad 6. Métodos de psicología fisiológica y evaluación neuropsicológica

- Evaluación neuropsicológica: métodos, pruebas y test
- Evaluación neuropsicológica infantil
- Herramientas psicofisiológicas empleadas en la evaluación neuropsicológica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/webconference
- Aprendizaje Basado en retos (CBL)
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminario virtual	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Análisis de casos	20
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje	10%
Caso/problema	20%
Informes y escritos	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 11

Actividad 3	Semana 12
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Artigas Pallares, J. y Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona: Viguera.
- Bly, L. (2011). *Componentes del desarrollo motor típico y atípico*. Estados Unidos: Neuro-Developmental Treatment Association.
- Cano-de-la-Cuerda, R. C. de la, Piédrola, R. M. M. y Page, J. C. M. (2018). *Control y Aprendizaje Motor: Fundamentos, desarrollo y reeducación del movimiento humano*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Kolb, B. y Whishaw, I. Q. (2016). *Neuropsicología Humana*. (7ma. ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana S. A.
- Lázaro, A. L. y Berrueto, P. P. (2009). La Pirámide del desarrollo humano. *Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales*, Extra 34, 74-103.
- Mulligan, S. (2006). *Terapia Ocupacional en Pediatría*. Madrid: Editorial Panamericana.
- The Royal Society. (2011). Brain Waves 2: Neuroscience: Implications for education and lifelong learning. UK. <https://royalsociety.org/topics-policy/projects/brain-waves/education-lifelong-learning/>
- Saladin, K. (2013). *Anatomía y fisiología*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Shonkoff, J. P. (2010). Building a new biodevelopmental framework to guide the future of early childhood policy. *Child Development*, 81(1), 357-367.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Anderson, V., Northam, E., & Wrennall, J. (2018). *Developmental Neuropsychology: A Clinical Approach* (2nd. Ed.). Routledge.
- Lázaro, G. L., García, M. L., Pernias, A. M., & Baena, G. L. (2013). *Desarrollo cognitivo y motor GS* (Edición: 2). Madrid. McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Macia, L. y Fagoaga, J. (2018). *Fisioterapia en Pediatría*. Madrid: Editorial Medica Panamericana.
- Martín, J. H. (2013). *Neuroanatomía. Texto y atlas*. (4ta. ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Shumway-Cook, A. (2019). *Control Motor de la investigación a la práctica clínica*. Estados Unidos: Lippincott Williams & Wilkins.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.